

## Juzgado de Paz de Masahuat visita zona rural del municipio para dar a conocer el programa de facilitadores judiciales

Los empleados del Juzgado de Paz de Masahuat, Santa Ana en conjunto con la jueza en funciones, Lcda. Morena Clemente, realizaron una visita de campo al caserío La Rudita, cantón La Ruda, en el municipio de Masahuat, para dar a conocer el programa de “Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ)”, que es impulsado por la Corte Suprema de Justicia.



Además, buscaban aumentar la cantidad de facilitadores en la zona, con el afán de llevar la justicia hasta los lugares más recónditos del municipio, previniendo y contribuyendo a la reducción de conflictos, a la sensibilización y a la promoción de una cultura de paz dentro de las comunidades.

Los empleados judiciales se hicieron acompañar por el único facilitador del cantón La Ruda, Víctor Humberto Batres, quien reunió a un grupo de habitantes de la zona para que escucharan sobre el programa. Fue la Lcda. Clemente quien les explicó a los asistentes la labor de los facilitadores, que consiste en ser mediadores de los conflictos que surgen entre los mismos residentes de las comunidades, pues en los delitos graves no pueden intervenir, pero sí trasladar la información hacia el Juzgado para su resolución. Asimismo, la Jueza en funciones les hizo la invitación a los presentes para unirse al programa. “Nosotros damos capacitaciones a los facilitadores en el área penal, materia civil y familiar, para que puedan desempeñar sus funciones”, explicó la Jueza.

Al final de la reunión, dos habitantes del caserío La Rudita mostraron interés en apoyar. Tanto José Raúl Orellana como Yonis Amílcar Mancía decidieron unirse al programa; y el resto de habitantes que llegó a la reunión estuvo de acuerdo. Con ellos, Masahuat cuenta actualmente con 27 facilitadores judiciales diseminados en diferentes cantones del municipio. Mientras que a nivel de la zona occidental estos dos nuevos miembros se suman a los 189 ya existentes. La meta a corto plazo es continuar expandiéndose, con el objetivo de seguir acercando la justicia y promoviendo una cultura de paz y de prevención de violencia.



Santa Ana, lunes 14 de octubre de 2019